

NO SON LOS SALARIOS

Publicado en La República, Costa Rica el 15 de febrero, 2017



Nunca creí que me encontraría de acuerdo con los líderes sindicales, pero tienen razón cuando dicen que no son ni los salarios, ni los pluses que crean el fiasco financiero/administrativo del sector público. El fracaso creciente del estado tiene sus raíces en una telaraña complicadísima de reglamentos mal elaborados, procedimientos complejos, leyes, interpretaciones de las leyes, instituciones con las mismas responsabilidades que se contradicen, directrices erróneas y objetivos cruzados.

La estructura del estado necesita un overjol y esto solo se puede lograr si los sindicatos de los empleados públicos cooperan; la manera de lograr esa colaboración no es cortando salarios y beneficios. Pero en cambio de este entendimiento debería de haber un acuerdo de trabajo conjunto con el objetivo de lograr una estructura coordinada, eficiente, moderna y a la orden del público.

¡¡Los resultados del fiasco estatal están a la vista de todos!! Para citar algunas muestras del desengaño, hay escuelas con grandes instalaciones, muchos docentes y con pocos alumnos y hay otras con pequeñas instalaciones y pocos docentes que dan clases en dos turnos o más por tener demasiados educandos. En la Caja hay listas de espera para cirugías muy extensas y los quirófanos a lo sumo operan 35 horas a la semana (mueren asegurados por no recibir atención a tiempo.) Hay sumas significativas de dinero para obras públicas por las que se pagan intereses y no se invierten por falta de planos, permisos, y expropiaciones. En la Universidad de Costa Rica la mitad de los educandos duran nueve años o más para completar sus carreras; las autoridades manifiestan que “no se explican.”

En el Aeropuerto Santamaría hay largas filas de ticos esperando para presentar unos papeles obsoletos al Departamento de Migración. Hay colisiones todos los días en San José que incluyen al tren porque la Contraloría anuló una licitación del INCOFER; el ganador para suministrar semáforos y señalizaciones no pudo ser contratado porque no tenía el papel como patrón en la Caja. Era empresa nueva y no iba a contratar personal si no le adjudicaban el contrato.

Los tribunales sueltan convictos porque el hacinamiento en las prisiones ya es de nivel infrahumano. No hay más prisiones porque faltan planos, expropiaciones, presupuesto, personal y permisos de SETENA.

Hay difuntos recibiendo pensiones y a la vez avisa la Caja al público que los trabajadores tendrán que pagar más porque se agota el dinero. En general las leyes se aplican selectivamente y hay cienes que son obsoletas; la Asamblea Legislativa no las elimina.

Cuando se fundó el Ministerio de Planificación su objetivo principal era el de estudiar las instituciones del estado y mejorar su eficiencia; perdió su rumbo hace décadas pero pudiera resucitarse si hubiera un líder (ministro) competente operando con el apoyo de un primer mandatario.

Ahora que se acercan las elecciones sería importante buscar un candidato y luego presidente que pudiera ponerse de acuerdo con los sindicatos, los empresarios y la opinión pública para realizar la mejoría que tan desesperadamente requiere el estado.

Carlos Denton
cdenton@cidgallup.com